

VIOLENCIA Y SEGURIDAD EN EL PERU DE HOY

Reporte Especial

N° 86

JUNIO 1998

desco

Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo

UNMSM-CEDOC

Balance de la violencia: junio de 1998

Un aspecto referido a la seguridad que debemos precisar es la acertada disposición sobre el control de armas. Es de esperar que esta vez las acciones a tomar sean efectivas pues, como debe recordarse, medidas semejantes fueron adoptadas años atrás – creándose incluso un organismo dependiente del Ministerio del Interior, la DISCAMEC – sin tener mayores resultados.

Nuevos rumbos en la seguridad

Todo parece indicar que la subversión es un asunto que ya no está entre las prioridades gubernamentales. Los recientes decretos legislativos dados para combatir la delincuencia indican que si bien la «seguridad nacional» sigue siendo amenazada, ahora tiene nuevos actores. Las organizaciones terroristas ya no son el principal problema para la seguridad del país, dejando su lugar a las bandas de delincuentes comunes.

Si nos remitimos a las encuestas de opinión pública veremos que, efectivamente, el terrorismo ya no está entre los generadores de inseguridad para la población, mientras que la delincuencia en todas sus formas ha venido incrementando su presencia en este sentido.

En todo caso, esta actitud de la población es comprensible pues la actividad de Sendero y del MRTA no tienen ahora la importancia que alguna vez manifestaron.

Ante esta situación es entendible que el gobierno trate de dar un uso adecuado a sus recursos de seguridad, destinándolos a los problemas más graves, en este caso la lucha contra la delincuencia.

Sin embargo, cabe preguntarse si de esta manera no se está subestimando la capacidad de las organizaciones terroristas, especialmente la de Sendero. Que los senderistas tengan actualmente un limitado campo de acción no significa que en el futuro continúen en este estado, más aún si encuentra en el camino algunos factores sociales, políticos y económicos que pueden facilitar su reproducción.

En este sentido, cabe anotar que las actividades de Sendero en lo que va del año evidencian dos aspectos que deben subrayarse.

Reporte Especial

Informe mensual del Banco de Datos y Documentación de desco

Equipo de Investigación:
Carlos Reyna, Carlos Pérez,
Eduardo Toche

Composición y diagramación:
Juan Carlos García M.

Circula por suscripción.
León de la Fuente 110
Lima 17 ☎ 264-1316
Fax: (51-1) 264-0128

En primer lugar, es un hecho que sus intentos de organizarse en Lima y en la región Norte (departamentos de Piura, La Libertad, Cajamarca y Ancash) se han aplazado debido a la eficaz labor de las fuerzas del orden. Una serie de capturas realizadas entre fines del año pasado y comienzos del presente han terminado por desarticular la presencia embrionaria que tenía Sendero en estos lugares.

En segundo lugar, Sendero sí progresa en la zona del Alto Huallaga y, en menor medida, en la región Principal (departamentos de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac). Tal vez el factor crítico en ambos casos sea el ambiente generado por una política antidrogas que ha logrado resultados muy significativos en la reducción de los cultivos de coca, pero sin alcanzar a los campesinos medios para un desarrollo alternativo.

Lo preocupante es que luego de consolidar sus emplazamientos en las zonas cocaleras, Sendero viene buscando mayor presencia en las provincias aledañas y estos movimientos son cada vez más notorios y frecuentes.

Por ese motivo ya no resulta extraño ver a las columnas senderistas que responden al mando regional del Alto Huallaga, actuando en las provincias serranas del departamento de Huánuco o en la provincia de Mariscal Cáceres, en el departamento de San Martín. De la misma manera, desde el regional senderista localizado en las alturas de Viscatán se organizan acciones en las provincias de Satipo (Junín), La Mar y Huanta (Ayacucho).

El panorama actual de la subversión, entonces, permite aseverar que si bien la pre-

sencia de Sendero sólo se manifiesta en algunas regiones alejadas, habría que tomar en cuenta que ciertos factores sociales favorecen su desarrollo.

Dicho todo esto, no vemos muy acertado que los servicios de Inteligencia —que deberían estar muy atentos a la evolución terrorista— se sumen a la tarea antidelinquencial. Esto no quiere decir que el apoyo que puedan prestar sea muy importante, pero la estrategia en sí debe descansar fundamentalmente en la institución encargada de estos menesteres, es decir, la policía.

Finalmente, otro aspecto referido a la seguridad que debemos precisar es la acertada disposición sobre el control de armas. Es de esperar que esta vez las acciones a tomar sean efectivas pues, como debe recordarse, medidas semejantes fueron adoptadas años atrás —creándose incluso un organismo dependiente del Ministerio del Interior, la DISCAMEC— sin tener mayores resultados.

Ligado a esto, también nos parece positivo el control que ha empezado a ejercerse sobre las empresas privadas de seguridad. Muchas de ellas venían desempeñándose de manera informal, afectando la imagen de las empresas legalmente constituidas.

Lo que quedaría tal vez por agregar es que las propias empresas de seguridad deben tomar la iniciativa ante su problemática y formular, por ejemplo, reglas para un adecuado control de la calidad del personal que reclutan. No han sido pocos los casos delictivos en los que donde trabajadores de dichas empresas han participado, ya sea como informantes o como protagonistas directos. □

Balance en cifras: mayo de 1998

La subversión se ha mantenido estable entre abril (60 acciones) y mayo (59 acciones). Los autores de los actos terroristas ocurridos en mayo fueron los siguientes:

Sendero Luminoso:	34
MRTA:	3
A/D	22

De acuerdo a estas cifras, Sendero ha aumentado su presencia entre abril (25 acciones) y mayo (34 acciones). Por otro lado, el MRTA ha disminuido sus acciones pasando de 6 en abril a 3 en mayo. Los atentados sin autoría conocida han disminuido de 29 en abril a 22 en mayo.

Respecto a las víctimas de la violencia política, en abril fueron 24 y en mayo sumaron 17. Debemos anotar que en mayo no se registraron bajas entre los grupos terroristas. Las víctimas civiles fueron 9 en abril y 13 en mayo. En el caso de las fuerzas del orden hubo una pequeña disminución, pasando de 6 en abril a 4 en mayo.

Las acciones

REGIÓN SELVA

	Guerrilla	Propaganda	Ataque Select.	Amenazas	TOTAL
SL	9	4	6	1	20
A/D	-	-	-	1	1
Total	9	4	6	2	21

Las acciones subversivas en esta región, el principal foco terrorista del país, han tenido la siguiente evolución entre enero y mayo de 1998:

enero:	14
febrero:	9
marzo:	19
abril:	18
mayo:	21

Sendero Luminoso

Guerrilla

- 1) Cinco en la provincia de Leoncio Prado.

El 4 de mayo saquearon el caserío Bajo Huaynabe, distrito de José Crespo y Castillo.

El 4 de mayo asaltaron vehículos en la carretera Marginal, cerca al puente Pacae, en Aucayacu, distrito de José Crespo y Castillo.

El día 19 incursionaron en el caserío López Albújar, distrito de Daniel Alomía Robles.

El 22 de mayo atacaron a una comitiva del programa Contrapunto, del canal 2, en Chincheros, distrito de Rupa Rupa.

El 22 de mayo incursionaron en los caseríos Puente Durán y Malqui, distrito de Rupa Rupa, donde pintaron propaganda y asaltaron vehículos, disparando contra un camión de la compañía Cosapi e hiriendo a su conductor.

- 2) Una en la provincia de Mariscal Cáceres.

El 4 de mayo incursionaron en el caserío Alto el Sol, distrito de Huicungo.

- 3) Una en la provincia de Tocache.

El 17 de mayo ingresaron al sector Palma del Espino y reclutaron un número no determinado de personas.

- 4) Una en la provincia de Huánuco.

El 20 de mayo asaltaron vehículos y exigieron «cupos de guerra» a los pasajeros, en el distrito de Chinchao.

- 5) Una en la provincia de Padre Abad.

El 26 de mayo emboscaron a una patrulla policial cerca a Aguaytía, quedando tres policías heridos.

Propaganda

- 1) Tres en la provincia de Huánuco.

El 17 de mayo colocaron propaganda en el centro educativo Esteban Pavletich (distrito de Amarilis), puente Huayopampa (camino al ae-

ropuerto) y en el monumento al soldado (Universidad Nacional Hermilio Valdizán).

- 2) Una en la provincia de Tocache.

El 13 de mayo realizaron pintas cerca al kilómetro 7 de la carretera Marginal, advirtiendo que no se utilice dicha vía como pista para aeronaves.

Ataques Selectivos

- 1) Tres en la provincia de Leoncio Prado.

El 14 de mayo asesinaron a Raúl García Nieves en el caserío Porvenir de Marona, distrito de José Crespo y Castillo.

El 23 de mayo asesinaron a William Rodríguez e incendiaron un vehículo de la empresa Cosapi en el caserío Puente Durán, distrito de Rupa Rupa.

El 29 de mayo asesinaron a los hermanos Ananías y Roberto Villa en el caserío Puente Pacae, distrito de José Crespo y Castillo.

- 2) Dos en la provincia de Mariscal Cáceres.

El 6 de mayo asesinaron a una persona no identificada en el caserío La Merced de Ishanga.

El 9 de mayo incursionaron en el caserío La Merced de Ishanga y asesinaron al teniente gobernador Roger Macuyama.

- 3) Uno en la provincia de Huamalfes.

El 29 de mayo asesinaron a tres desconocidos en el caserío Cachicoto, distrito de Monzón.

Amenazas

- 1) Una en la provincia de Mariscal Cáceres.

El 11 de mayo amenazaron de muerte por medio de pintas a las autoridades del distrito de Pajarillo, dándoles un plazo de 48 horas para que abandonen el lugar.

Autores desconocidos

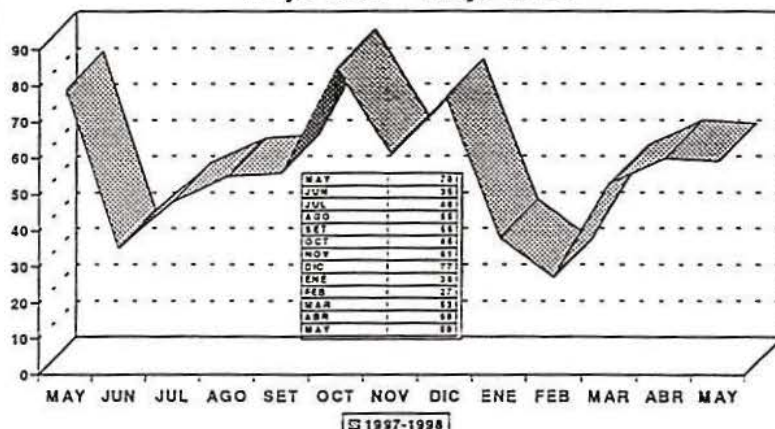
Amenazas

- 1) Una en la provincia de Maynas.

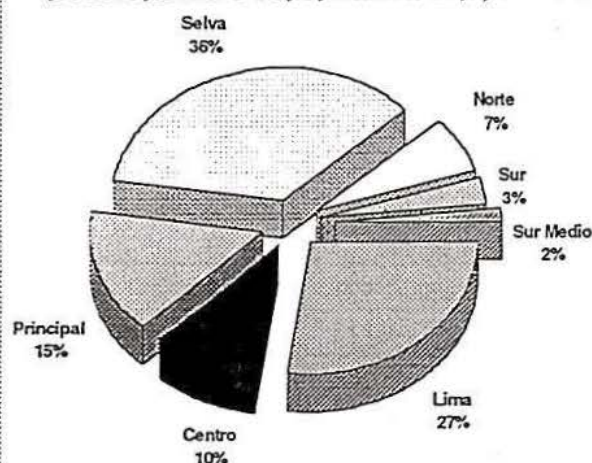
El 13 de mayo realizaron llamada telefónica amenazando con colocar explosivos en uno de los aviones parqueados en el aeropuerto de Iquitos, «Francisco Secada».

ATENTADOS TERRORISTAS EN TODO EL PAIS:

Mayo 1997 - Mayo 1998



ATENTADOS POR REGION: MAYO 1998



LIMA METROPOLITANA

	Propaganda	Ataque Select.	Amenazas	Sabotaje	TOTAL
SL	1	-	-	-	1
MRTA	1	-	-	-	1
AD	-	1	11	2	14
Total	2	1	11	2	16

Entre abril y mayo la actividad subversiva ha disminuido en un 33%. Esto se debe, sobre

todo, a la disminución que se evidencia en los atentados sin autoría conocida, que pasaron de 24 en abril a 14 en mayo. Por otro lado, tanto Sendero como el MRTA siguen manifestando una presencia muy débil en Lima.

Sendero Luminoso

Propaganda

- 1) Una en el distrito del Cercado.

El 27 de mayo pintaron propaganda en el local de la Escuela de Geografía de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ubicada en la Ciudad Universitaria.

MRTA

Propaganda

- 1) Una en el distrito del Cercado.

El 18 de mayo pintaron propaganda en los servicios higiénicos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ubicada en la Ciudad Universitaria.

Autores desconocidos

Ataque selectivo

- 1) Uno en el distrito de Surco.

El 23 de mayo hirieron a balazos a dos avioneros de la Fuerza Aérea Peruana, en la esquina de los jirones Morro Solar y Pamplona, robándoles sus fusiles, chalecos antibalas y municiones.

Amenazas

Durante el mes de mayo se reportaron las siguientes llamadas telefónicas anónimas, amenazando con la colocación de explosivos:

El 5 de mayo al casino Texas Station, cuadra 24 de la avenida La Marina, Callao.

El 6 de mayo a Telefónica del Perú, jirón Washington, distrito del Cercado.

El 7 de mayo a la galería de arte Fórum, en el distrito de Miraflores.

El 7 de mayo al domicilio del Sr. Carlos Lanfranco, avenida Romero Hidalgo, distrito de San Borja.

El 10 de mayo a Telefónica del Perú, jirón Washington, distrito del Cercado.

El 12 de mayo a la Asociación de Exportadores (ADEX), cuadra 28 de la avenida Javier Prado, distrito de San Luis.

El 13 de mayo al aeropuerto Jorge Chávez, advirtiendo sobre la colocación de explosivos en un avión de Aeroperú que cubría la ruta Lima-Iquitos.

El 18 de mayo al domicilio de la Sra. Rocío Falcón, ubicado en el pasaje San Juan, distrito de Comas.

El 18 de mayo a la compañía de seguridad Top Security, ubicada en la calle 41, distrito de San Isidro.

El 25 de mayo a la Facultad de Ingeniería, Computación y Sistemas de la Universidad San Martín de Porres, avenida La Fontana, distrito de La Molina.

El 29 de mayo al local del banco Solventa ubicado en la intersección de las avenidas Aviación y Javier Prado, distrito de San Borja.

Sabotajes

- 1) Uno en el distrito de San Juan de Miraflores.

El 11 de mayo hizo explosión un paquete de pólvora, en el pueblo joven 28 de mayo, hiriendo a cuatro niños.

VICTIMAS Y ATENTADOS POR REGIONES EN MAYO

REGIONES	VICTIMAS					ATENTADOS
	FFAA.	FEPP.	CIVILES	SUBVERSIVOS	TOTAL	
Lima						16
Centro		1	3		4	6
Principal	3				3	9
Selva			9		9	21
Norte			1		1	4
Sur						2
Sur Medio						1
TOTAL	3	1	13		17	59

- 2) Uno en el distrito de Chorrillos.

El 19 de mayo lanzaron dos petardos de dinamita contra las instalaciones de la empresa Corporación Peruana Algodonera, COPEAL, dejando a dos trabajadores heridos.

REGIÓN PRINCIPAL

	Guerrilla	Ataque Select.	Sabotaje	TOTAL
SL	7	1	1	9

El panorama subversivo en esta región viene manteniendo las mismas características durante los últimos tres meses. Sendero Luminoso es la única organización actuante y provoca entre 7 y 9 atentados mensuales.

Guerrilla

- 1) Cinco en la provincia de La Mar.

El 2 de mayo emboscaron a una patrulla militar en la zona de Ccarapa.

El 8 de mayo incursionaron en el caserío de Usmay donde saquearon viviendas y la posta médica, llevándose frazadas, baterías y un panel solar.

El 14 de mayo incursionaron en el campamento de Arguimayo, cerca a Chiquintirca, distrito de Anco, lugar en donde está construyéndose una carretera. Luego ingresaron a la comunidad de Tocate y despojaron de sus escopetas a los integrantes del comité de autodefensa.

El 23 de mayo incursionaron en el poblado de Tataje, donde robaron víveres, y en la comunidad de Paterine, donde reclutaron comuneros.

El 31 de mayo en enfrentaron a una patrulla militar en Chorobamba, distrito de Anco.

- 2) Una en la provincia de Huamanga.

El 16 de mayo incursionaron en el campamento de la empresa Tizón S.A., colocando banderas y amenazando de muerte a los pobladores si acudían a votar en las próximas elecciones municipales.

- 3) Una en la provincia de Lucanas.

El 17 de mayo interceptaron un ómnibus de la

empresa Tours Wari que cubría la ruta Lima-Abancay, en el distrito de Puquio. Repartieron propaganda.

Ataque selectivo

- 1) Uno en la provincia de Huancavelica.

El 29 de mayo hicieron detonar explosivos y dejaron notas de amenazas en la vivienda de Dora y Belén Donayre Cuba, ubicada en el jirón Manuel Fernández.

Sabotaje

- 1) Uno en la provincia de La Mar.

El 3 de mayo, en el distrito de Ayna, se activó una trampa explosiva colocada por senderistas, al paso de una patrulla militar.

REGIÓN CENTRO

	Guerrilla	Ataque Select.	Amenazas	Sabotaje	TOTAL
SL	1	1	-	-	2
MRTA	-	-	2	-	2
AD	-	1	-	1	2
Total	1	2	2	1	6

Respecto a abril, mes en el que sólo hubo 2 atentados terroristas, se ha evidenciado un cierto crecimiento de la actividad subversiva en esta región.

Sendero Luminoso

Guerrilla

- 1) Una en la provincia de Oxapampa.

El 13 de mayo asaltaron un camión cerca a Villa Rica, en la ruta al río Palcazu, asesinando a un policía e hiriendo al chofer y una pasajera.

Ataque Selectivo

- 1) Uno en la provincia de Chanchamayo.

El 6 de mayo asaltaron un vehículo en la zona de Pajunal, distrito de San Ramón, y asesinaron a Héctor Huacache.

MRTA

Amenazas

- 1) Dos en la provincia de Chanchamayo.

El 12 de mayo remitieron cartas de amenaza al administrador del banco de Crédito de La Merced, exigiéndole un «cupo» de 5,000 dólares.

El 15 de mayo remitieron amenazas escritas a varios empresarios cafetaleros y productores de cítricos de La Merced, exigiéndoles el pago de «cupos de guerra».

Autores desconocidos

Ataque Selectivo

- 1) Uno en la provincia de Huancayo.

El 22 de mayo presuntos terroristas asesinaron a pedradas a Felipe Ventura Rivera, en Huancayo.

Sabotaje

- 1) Uno en la provincia de Cerro de Pasco.

El 21 de mayo estalló una granada de guerra en el poblado de Goyllariquizga, distrito de Chaupimarca, muriendo un civil y quedando herido un policía.

REGIÓN NORTE

	Propaganda	Ataque	Sabotaje Selectivo	Total
SL	1	1	-	2
A/D	-	1	1	2
Total	1	2	1	4

En esta región, como ha venido ocurriendo en los meses anteriores, continúa dándose una sensible baja en las acciones terroristas. Al igual que en abril, durante el mes de mayo sólo se han producido 4 atentados.

Sendero Luminoso

Propaganda

- 1) Una en la provincia de Piura.

El 7 de mayo fueron sorprendidos pintando propaganda en esta provincia. La policía capturó a un número no precisado de senderistas.

Ataque selectivo

- 1) Uno en la provincia de Huancabamba.

El 23 de mayo asesinaron a Federico Crisanto,

en la quebrada de Los Bolos, distrito de Huarmaca.

Autores desconocidos

Ataque selectivo

- 1) Uno en la provincia de Cajamarca.

El 7 de mayo dispararon un arma con silenciador contra la oficina de Manuel Paredes canto, segundo vicepresidente de la República y rector de la Universidad Nacional de Cajamarca.

Sabotaje

- 1) Uno en la provincia de Santa.

El 28 de mayo enviaron un artefacto explosivo al juez Nicanor Saldaña, en Chimbote, a través de la empresa Turismo Chimbote.

REGIÓN SUR

Amenazas	
A/Desconocidos	2

Aquí también se puede notar una disminución de la actividad terrorista en el transcurso del año. Durante el mes de mayo no se reportaron acciones de Sendero ni del MRTA.

Autores desconocidos

Amenazas

- 1) Una en la provincia del Cusco.

El 8 de mayo realizaron llamada telefónica a la secretaria de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia, amenazando con colocar un explosivo en dicho local.

- 2) Una en la provincia de Arequipa.

El 21 de mayo realizaron dos llamadas telefónicas amenazando con colocar explosivos en las instalaciones de la Universidad Católica Santa María.

REGIÓN SUR MEDIO

Sabotaje	
A/Desconocidos	1

Autores desconocidos

Sabotaje

- 1) Uno en la provincia de Pisco.

El 1ro. de mayo estalló una granada de guerra en la calle Los Alamos, urbanización La Esperanza, dejando como saldo a cinco menores heridos.

Las víctimas

	FF.AA	FF.PP.	Cíviles	Subversivos	TOTAL
Selva	-	-	9	-	9
Principal	3	-	-	-	3
Centro	-	1	3	-	4
Norte	-	-	1	-	1
Total	3	1	13	-	17

Fuerzas Armadas

- 1) Tres en la provincia de La Mar.

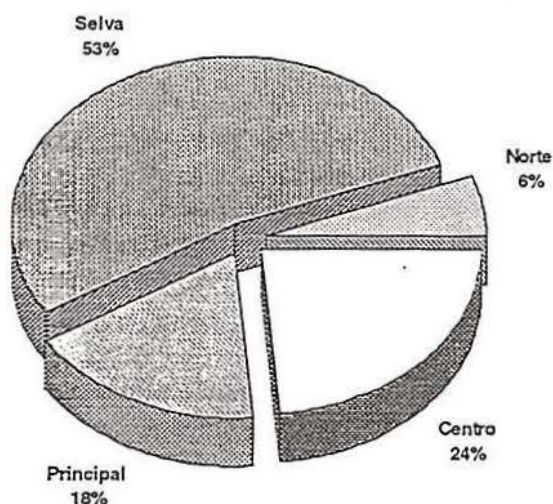
El 2 de mayo murieron dos soldados cuando una patrulla militar fue emboscada por senderistas en la zona de Ccarapa.

El 31 de mayo murió un cabo del ejército cuando una patrulla militar se enfrentó a senderistas en Chorobamba, distrito de Ayna.

Fuerzas Policiales

- 1) Uno en la provincia de Oxapampa.

VICTIMAS POR REGION: MAYO 1998



El 13 de mayo el efectivo de la PNP Luis Hernández fue asesinado por senderistas cuando el vehículo en el que viajaba fue interceptado cerca a Villa Rica, ruta al río Palcazu.

Cíviles

- 1) Cuatro en la provincia de Leoncio Prado.

El 14 de mayo senderistas asesinaron a Raúl García Nieves en el caserío Porvenir de Marona, distrito de José Crespo y Castillo.

El 23 de mayo senderistas asesinaron a William Rodríguez en el caserío Puente Durán, distrito de Rupa Rupa.

El 29 de mayo senderistas asesinaron a los hermanos Ananías y Roberto Villa, en el caserío Puente Pacae, distrito de José Crespo y Castillo.

- 2) Tres en la provincia de Huamalíes.

El 29 de mayo senderistas asesinaron a tres personas no identificadas en el caserío Cachicoto, distrito de Mcnzón.

- 3) Dos en la provincia de Mariscal Cáceres.

El 6 de mayo senderistas asesinaron a una persona no identificada en el caserío La Merced de Ishanga.

El 9 de mayo senderistas asesinaron al teniente gobernador de La Merced de Ishanga, Roger Macuyama.

- 4) Uno en la provincia de Chanchamayo.

El 6 de mayo senderistas asesinaron a Héctor Huacache en la zona de Pajunal, distrito de San Ramón.

- 5) Uno en la provincia de Cerro de Pasco.

El 21 de mayo una persona no identificada murió al estallar una granada de guerra en el poblado de Goyllariquizga, distrito de Chaupimarca.

- 6) Uno en la provincia de Huancayo.

El 22 de mayo presuntos terroristas asesinaron a pedradas a Felipe Ventura Rivera, en la ciudad de Huancayo.

- 7) Uno en la provincia de Huancabamba

El 23 de mayo senderistas asesinaron a Federico Crisanto en la quebrada de Los Bolos, distrito de Huarmaca. □

La seguridad ciudadana: *lo dicho y lo hecho*

6/04/98 El Comercio

«Nosotros pensamos plantear la Ley Marco de Seguridad Ciudadana de tal manera que se puedan articular el trabajo de la PNP, los gobiernos locales y la sociedad. Vamos a poner énfasis en la prevención, desde la familia y la escuela. También pondremos énfasis en la promoción de los derechos ciudadanos y la recuperación de los detenidos y el tema de las sanciones penales».

Congresista María Jesús Espinoza, presidenta de la Comisión Especial del Congreso de la República que Investiga las Causas y Consecuencias de la Violencia Cotidiana en Niños y Adolescentes.

10/04/98 La mayoría de los diarios

El 9 de abril, el presidente Fujimori anunció que el Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) y los servicios de Inteligencia de las Fuerzas Armadas se abocarán a partir de la fecha a la lucha contra la delincuencia.

16/04/98 La mayoría de los diarios

El Poder Ejecutivo se encuentra preparando una serie de normas legales sobre la estrategia de lucha contra la delincuencia en nuestro país, informó el 15 de abril, en Chimbote, el presidente Fujimori tras señalar que éstas serán remitidas al Poder Legislativo para su respectivo debate y aprobación dentro de dos semanas.

18/04/98 La mayoría de los diarios

«Hay situaciones extremas, como la que tuvimos con el terrorismo. Hemos llegado al punto final y esto exige una medida extraordinaria, y absolutamente temporal».

El presidente del Congreso, Carlos Torres y Torres Lara, al anunciar que el Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) intervendrá por un corto tiempo en la lucha contra la delincuencia organizada.

23/04/98 Gestión

«La manera como la ciudadanía debe participar en este propósito es lo que tenemos que debatir, porque es necesario que la población asuma también su responsabilidad en este propósito».

Congresista Gilberto Siura, al informar que la participación del Servicio de Inteligencia Nacional en la lucha contra la delincuencia común deberá ser complementada con otras iniciativas legislativas.

05/05/98 La mayoría de los diarios

El 4 de mayo, el presidente Fujimori anunció que el Poder Ejecutivo solicitará al Congreso de la República facultades legislativas delegadas por quince días para adoptar medidas que contrarresten el incremento de la delincuencia en el país.

06/05/98 La mayoría de los diarios

«La palabrería está bien para otros temas, pero para la lucha contra la delincuencia se requiere acción. El Poder Ejecutivo toma medidas serias, no politizadas y por eso dan resultado».

Presidente Alberto Fujimori, al justificar el pedido de facultades legislativas para dictar medidas contra la delincuencia.

06/05/98 La mayoría de los diarios

«En esta materia no se puede entrar en discusiones ni mucho menos advertir a los delincuentes qué medidas, penas y estrategias se van a adoptar para combatirlos».

El presidente del Congreso, Carlos Torres y Torres Lara, al justificar el pedido de facultades legislativas por el Poder Ejecutivo para dictar normas destinadas a combatir la delincuencia organizada.

07/05/98 La mayoría de los diarios

El 6 de mayo, el Poder Ejecutivo presentó al Congreso su solicitud para que se le delegue facultades legislativas sobre seguridad ciudadana.

12/05/98 La mayoría de los diarios

El 11 de mayo se inició el debate parlamentario sobre la delegación de facultades legislativas al Ejecutivo en materia de seguridad ciudadana. A lo largo del extenso debate no se conocieron las materias específicas sobre las cuales el Poder Ejecutivo pretende legislar.

12/05/98 La mayoría de los diarios

«La situación actual merece que el gobierno actúe inmediatamente y éste ya ha demostrado sus avances en la lucha contra la inflación, el terrorismo y el narcotráfico, problemas que llegaron a extremos comparables con los que ahora alcanza la delincuencia».

Congresista Luis Delgado Aparicio (C90-NM), en el debate sobre delegación de facultades al Ejecutivo en materia de seguridad ciudadana.

13/05/98 La mayoría de los diarios

El 12 de mayo, con 57 votos a favor y 24 en contra, el Congreso aprobó la delegación de facultades extraordinarias al Poder Ejecutivo para dictar decretos en materia de «seguridad nacional».

13/05/98 La mayoría de los diarios

«En la Defensoría del Pueblo nos preocupa cualquier tipo de excesos que podrían cometerse en la lucha contra la delincuencia y aunque apoyamos una acción drástica en ese sentido, si se han concedido las facultades al Ejecutivo para legislar sobre seguridad habrá que incidir sobre la

función que le corresponde al Congreso de la República de revisar las normas que a este efecto dicte el gobierno e incrementar también su capacidad fiscalizadora».

El Defensor del Pueblo, Jorge Santistevan de Noriega.

14/05/98 Gestión

«No tengo conocimiento de que el Ejecutivo haya diseñado esa modificación; empero, si lo hiciera en este hipotético caso, sería un método inadecuado porque ocasionaría que mañana no sólo se juzgue en los tribunales militares a los delincuentes de bandas organizadas, sino también posteriormente podrán hacerlo con los contrabandistas y evasores de impuestos».

Congresista Carlos Ferrero Costa, al referirse a la eventualidad de que entre las leyes sobre seguridad nacional se tipifique como «terroristas urbanos» a los secuestradores reincidentes.

22/05/98 La mayoría de los diarios

El 21 de mayo, el presidente Fujimori anunció que se formalizarían dos de las normas sobre Seguridad Nacional: los menores de edad que cometan delitos de violencia agravada serán punibles de sanciones carcelarias hasta por 25 años; y los delitos de extrema violencia tendrán la calificación de «terrorismo agravado».

23/05/98 El Comercio

El 22 de mayo se publica el Decreto Legislativo 895, ley contra el terrorismo agravado.

25/05/98 La mayoría de los diarios

El 23 de mayo fue dado a conocer el Decreto Legislativo 896 que modifica siete artículos del Código Penal al precisar nuevos agravantes para quienes incurran en delitos comunes.

27/05/98 La mayoría de los diarios

«El 92% de los indultos otorgados a los acusados de terrorismo eran casos juzgados en el fuero civil y sólo un 8% de ellos corresponden a sentencias dadas por el fuero militar».

El ministro de Justicia, Alfredo Quispe Correa, al defender la labor que cumplen los tribunales militares en el país.

27/05/98 La mayoría de los diarios

«Estamos adquiriendo vehículos, radios, equipos sofisticados de rastreo vehicular, satelital, etc. Será el presidente Fujimori el que dé mayores detalles sobre la modernización logística de la Policía Nacional».

El ministro del Interior, José Villanueva Ruesta, luego de presentarse ante la Comisión de Constitución del Congreso de la República.

27/05/98 La mayoría de los diarios

El 26 de mayo se dio a conocer el Decreto Legislativo 898 sobre posesión ilegal de armas y compensación económica a las personas que la denuncien.

28/05/98 La mayoría de los diarios

El 27 de mayo se aprobó el Decreto Legislativo 899, ley contra el pandillaje pemicioso.

29/05/98 La mayoría de los diarios

El 28 de mayo, el gobierno aprobó el Decreto Supremo 022-98, que reglamenta el Decreto Legislativo 898 (ley de posesión de armas de guerra). También aprobó el Decreto Legislativo 900 (Ley Modificatoria de acciones de hábeas corpus y acciones de amparo), el cual restringe la revisión de las acciones cautelares a los jueces especializados en Derecho Público, en Lima y el Callao.

29/05/98 Gestión

«Se tratan de medidas extraordinarias para afrontar una situación de emergencia que sufre el país».

El ministro de Salud, Marino Costa Bauer, al defender la promulgación de los decretos legislativos para combatir a las bandas de delincuentes.

31/05/98 La mayoría de los diarios

El 30 de mayo se aprobó el Decreto Legislativo 901, ley de beneficios para delincuentes arrepentidos que brinden información.

01/06/98 Gestión

«El gobierno ha tenido éxito en la lucha contra el terrorismo y narcotráfico porque su labor estuvo basada en una estrategia global que partía de una decisión política, la implementación de un adecuado marco jurídico y una conjunción de esfuerzos —de las fuerzas del orden de las cuales forman parte la PNP y las FFAA—. Es un éxito que nadie puede negar. Pues, igual ahora, con la firme decisión política del señor presidente, tenemos un adecuado marco jurídico y va a haber una conjunción de esfuerzos, en este caso, con el SIN».

El director general de la Policía Nacional, Fernando Dianderas.

04/06/98 La mayoría de los diarios

El 3 de junio, el Poder Ejecutivo publicó tres nuevos decretos legislativos que establecen la regularización de ciudadanía de personas indocumentadas (DL 903), la creación de la Dirección Nacional de Inteligencia para la Protección y Tranquilidad Social en el SIN (DL 904) y las funciones del Instituto Nacional de Defensa Civil (DL 906). El Decreto Legislativo 904 ordena que la Dirección Nacional de Inteligencia para la Protección y Tranquilidad Social del SIN coordine con la PNP el planteamiento, la organización, la dirección y la ejecución de las acciones de Inteligencia que requieran los organismos a los que corresponde la investigación criminal.

09/06/98 La República

«El Estado debe abandonar de manera definitiva el enfoque estrictamente penalizador en la lucha contra la violencia común. Las políticas en relación con la violencia cotidiana —penales y de promoción social— deben alejarse del concepto que considera a la violencia sólo del lado del infractor, sin considerar a la víctima y al contexto social en que se origina el hecho».

Conclusiones del informe final de la Comisión Especial del Congreso que investiga la violencia cotidiana, presidida por la congresista María Jesús Espinoza (C90-NM). □

ACTOS DE LA VIOLENCIA POLITICA: MAYO DE 1998

1. LIMA METROPOLITANA (Zonas urbanas de Lima y Callao)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
01/05	Lima/ Pucusana	Captura	La PNP del control de Pucusana intervino a un presunto emerretista que llevaba propaganda de su agrupación.	
05/05	Lima/ Callao	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica al casino Texas Station, cuadra 24 de la avenida La Marina, amenazando con colocar un artefacto explosivo en sus instalaciones.	
06/05	Lima/ Cercado	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica amenazando con colocar explosivos en el local de Telefónica del Perú del jirón Washington.	
07/05	Lima/ Miraflores	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada anónima a la galería de arte Forum, amenazando de muerte al propietario y a los empleados.	
07/05	Lima/ San Borja	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica a Carlos Lanfranco Coello, amenazando con colocar una bomba en su domicilio, avenida Romero Hidalgo.	
10/05	Lima/ Cercado	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica a Telefónica del Perú, amenazando con colocar una bomba en su local, jirón Washington.	
11/05	Lima/ San Juan de Miraflores	Sabotaje	Cuatro niños resultaron heridos cuando hizo explosión un paquete de pólvora, en el pueblo joven 28 de Mayo.	
12/05	Lima/ San Luis	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica amenazando con colocar explosivos en el local de la Asociación de Exportadores (ADEX), cuadra 28 de la avenida Javier Prado.	
13/05	Lima/ Callao	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica al aeropuerto Jorge Chávez, afirmando haber colocado un explosivo en un avión de Aeroperú que cubría la ruta Lima-Iquitos, obligando a un aterrizaje de emergencia.	
18/05	Lima/ Cercado	Propaganda	Emerretistas pintaron propaganda en los servicios higiénicos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.	
18/05	Lima/ Comas	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica a la ciudadana Rocío Falcón, amenazándola con colocar explosivos en su auto y su vivienda, ubicada en el pasaje San Juan.	
18/05	Lima/ San Isidro	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica amenazando con colocar una bomba en la compañía de seguridad Top Security, ubicada en la calle 41.	
19/05	Lima/ Chorrillos	Sabotaje	Desconocidos lanzaron dos petardos de dinamita contra el local de la empresa Corporación Peruana Algodonera COPEAL. Quedaron heridos dos trabajadores.	



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
23/05	Lima/ Surco	Ataque Selectivo	Desconocidos hirieron a balazos a los avioneros F.A.P José Cajocha y Fernando Sicla, en la esquina de los jirones Morro Solar y Pampiona, robándoles sus fusiles, chalecos antibalas y municiones.	
25/05	Lima/ La Molina	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica amenazando con colocar explosivos en la Facultad de Ingeniería, Computación y Sistemas de la Universidad San Martín de Porres, avenida La Fontana.	
27/05	Lima/ Cercado	Propaganda	Senderistas pintaron propaganda en el local de la Escuela de Geografía de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ubicada en la Ciudad Universitaria.	
29/05	Lima/ San Borja	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica amenazando con colocar una bomba en el banco Solventa, intersección de las avenidas Aviación y Javier Prado.	

2. REGION NORTE (Ancash, La Libertad, Lambayeque, Cajamarca, Piura, Amazonas, Tumbes)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
07/05	Cajamarca	Ataque Selectivo	Desconocidos dispararon un arma con silenciador contra la oficina de Manuel Paredes Canto, segundo vicepresidente de la República y rector de la Universidad de Cajamarca.	
07/05	Piura	Propaganda	Senderistas, en cantidad no precisada por las autoridades, fueron sorprendidos pintando propaganda. La policía los capturó.	
23/05	Huancabamba	Ataque Selectivo	Senderistas asesinaron a Federico Crisanto, quebrada de Los Boios, distrito de Huarmaca.	1
28/05	Santa	Sabotaje	Desconocidos enviaron un artefacto explosivo al juez Nicanor Saldaña, en Chimbote, a través de la empresa Turismo Chimbote.	

3. REGION CENTRO (Junín, Pasco y provincia de Huarochirí)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
06/05	Chanchamayo	Ataque Selectivo	Senderistas asaltaron un vehículo, en la zona de Pajunal, distrito de San Ramón, y asesinaron a Héctor Huacache.	1
12/05	Chanchamayo	Amenaza	Emerretistas remitieron cartas de amenaza al administrador del Banco de Crédito de La Merced, exigiendo 5,000 dólares.	
13/05	Oxapampa	Guerrilla	Senderistas asaltaron un camión en la ruta al río Palcazu, cerca a Villa Rica, asesinando al policía Luis Hernández e hiriendo al chofer y a una pasajera.	1



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
15/05	Huarochirí	Captura	La PNP capturó a seis presuntos emerretistas confiscándoles armas y municiones.	
15/05	Chanchamayo	Amenazas	Emerretistas remitieron amenazas escritas a varios empresarios cafetaleros y productores de cítricos en La Merced, solicitándoles "cupos de guerra".	
21/05	Pasco	Sabotaje	Una persona murió y un policía quedó herido luego de estallar una granada de guerra en el poblado de Goyllariquizga, distrito de Chaupimarca.	1
22/05	Huancayo	Ataque Selectivo	Presuntos terroristas asesinaron a pedradas a Felipe Ventura Rivera, en Huancayo.	1

4. REGION SELVA (Huánaco, San Martín, Ucayali, Loreto)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
04/05	Mariscal Cáceres	Guerrilla	Senderistas incursionaron en el caserío Alto el Sol, distrito de Huicungo.	
04/05	Leoncio Prado	Guerrilla	Senderistas incursionaron en el caserío Bajo Huaynabe, distrito de José Crespo y Castillo, y lo saquearon.	
04/05	Leoncio Prado	Guerrilla	Senderistas asaltaron vehículos en la carretera Marginal, cerca al puente Pacae, Aucayacu, distrito de José Crespo y Castillo.	
05/05	Mariscal Cáceres	Ataque Selectivo	Senderistas incursionaron en el caserío La Merced de Ishanga, reuniendo a los pobladores y asesinando a una persona no identificada.	1
05/05	Mariscal Cáceres	Ataques Selectivos	Senderistas incursionaron en el caserío La Merced de Ishanga, secuestrando al teniente gobernador Roger Macuyama Acosta y al agente municipal Joaquín López Ramírez. Luego asesinaron a Macuyama a orillas del río Ishanga.	1
11/05	Mariscal Cáceres	Amenaza	Senderistas hicieron pintas amenazando de muerte a las autoridades del distrito de Pajarillo, dándoles un plazo de 48 horas para que abandonen el lugar.	
13/05	Leoncio Prado	Confiscación	Fuerzas militares incursionaron en dos campamentos senderistas, distrito de José Crespo y Castillo. Confiscaron fusiles, escopetas y equipos de comunicación.	
13/05	Tocache	Propaganda	Senderistas realizaron pintas cerca al kilómetro 7 de la carretera Marginal, en donde se leían advertencias para que no se utilizara dicha vía como pista de aterrizaje para aeronaves.	
13/05	Maynas	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica amenazando con colocar una bomba en uno de los aviones estacionados en el aeropuerto de Iquitos "Francisco Secada".	
14/05	Leoncio Prado	Ataque Selectivo	Senderistas incursionaron en el caserío Porvenir de Marona, distrito de José Crespo y Castillo, y asesinaron al poblador Raúl García Nieves.	1




Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
17/05	Huánuco	Propaganda	Senderistas colocaron propaganda frente al centro educativo Esteban Pavletich, distrito de Amarilis.	
17/05	Tocache	Guerrilla	Senderistas ingresaron al sector Palma del Espino donde reclutaron por la fuerza a un número no determinado de personas.	
17/05	Huánuco	Propaganda	Senderistas dejaron propaganda en el puente de Huayopampa, camino al aeropuerto.	
17/05	Huánuco	Propaganda	Senderistas colocaron propaganda en el monumento al soldado, ubicado en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.	
19/05	Leoncio Prado	Guerrilla	Senderistas ingresaron al caserío López Albújar, distrito de Daniel Alomía Robles.	
20/05	Huánuco	Guerrilla	Senderistas asaltaron vehículos y exigieron cupos a los pasajeros, cerca al distrito de Chinchao. Hirieron a un pasajero.	
22/05	Leoncio Prado	Guerrilla	Senderistas atacaron a una comitiva del programa <i>Contrapunto</i> , de Canal 2, en Chincheros, distrito de Rupa Rupa.	
22/05	Leoncio Prado	Guerrilla	Senderistas incursionaron en los caseríos de Puente Durán y Malqui, distrito de Rupa Rupa. Allí reunieron a la población, pintaron propaganda subversiva, asaltaron vehículos y dispararon contra un camión de la compañía Cosapi, hiriendo a su conductor.	
23/05	Leoncio Prado	Ataque Selectivo	Senderistas incursionaron en el caserío de Puente Durán, distrito de Rupa Rupa. Asesinaron a William Rodríguez e incendiaron un vehículo de la empresa Cosapi.	1
26/05	Padre Abad	Guerrilla	Senderistas emboscaron a un patrulla policial cerca a Aguaytía. Tres policías resultaron heridos.	
29/05	Leoncio Prado	Ataque Selectivo	Senderistas incursionaron en el caserío Puente Pacae, distrito de José Crespo y Castillo, asesinando a los hermanos Ananías y Roberto Villa.	2
29/05	Huamalíes	Ataque Selectivo	Senderistas ingresaron al caserío Cachicoto, distrito de Monzón, asesinando a dos mujeres y un hombre.	3

5. REGION PRINCIPAL
(Ayacucho, Huancavelica, más Andahuaylas y Chincheros de Aparímac)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
02/05	La Mar	Guerrilla	Senderistas emboscaron a una patrulla militar en la zona de Ccarapa. Murieron dos soldados y cinco resultaron heridos.	2
03/05	La Mar	Sabotaje	Senderistas colocaron trampas explosivas en el distrito de Ayna. Una de ellas fue activada al paso de una patrulla militar. Un soldado quedó herido.	
08/05	La Mar	Guerrilla	Senderistas incursionaron en el caserío de Usmay. Saquearon viviendas y la posta médica, sustrayendo frazadas, baterías y un panel solar.	






Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
14/05	La Mar	Guerrilla	Senderistas incursionaron en el campamento de Arguimayo, cerca a Chiquintirca, distrito de Anco, lugar en donde está construyéndose una carretera. Robaron frazadas, ropa y víveres. Luego ingresaron a la comunidad de Toccate y despojaron de sus escopetas a los integrantes de los comités de autodefensa.	
16/05	Huamanga	Guerrilla	Senderistas incursionaron en el campamento de la empresa Tizón S.A., colocando banderas y amenazando de muerte a los pobladores si acudían a votar en las elecciones municipales próximas.	
17/05	Lucanas	Guerrilla	Senderistas interceptaron un ómnibus de la empresa Tours Wari que cubría la ruta Lima-Abancay, en el distrito de Puquio. Repartieron propaganda subversiva.	
23/05	La Mar	Guerrilla	Senderistas incursionaron en el poblado de Tataje, donde robaron víveres, y en la comunidad de Paterine, donde reclutaron comuneros.	
29/05	Huancavelica	Ataque Selectivo	Senderistas hicieron detonar carga explosiva y dejaron amenazas escritas en la vivienda de Dora y Belén Donayre Cuba, ubicada en el jirón Manuel Fernández.	
31/05	La Mar	Guerrilla	Senderistas se enfrentaron a una patrulla militar en el lugar de Chorobamba, distrito de Anco. Murió un cabo EP y quedaron heridos dos sargentos.	1

6. REGION SUR


(Aparímac, Puno, Cusco, Madre de Dios, Arequipa, Moquegua y Tacna)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
08/05	Cusco	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica a la secretaria de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia, amenazando con colocar un explosivo en dicho local.	
21/05	Arequipa	Amenaza	Desconocidos realizaron dos llamadas telefónicas amenazando con colocar explosivos en las instalaciones de la Universidad Católica Santa María.	

7. REGION SUR MEDIO

(Ica y las provincias de Yaayos y Cañete en Lima)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
01/05	Pisco	Sabotaje	Cinco menores de edad quedaron heridos al estallar una granada de guerra en la calle Los Alamos, urbanización La Esperanza.	

Total: 59 actos de violencia política y 17 muertos en el mes de mayo de 1998

3 1 13